

ALGUNOS DICEN QUE CUMPLEN..., LA REALIDAD Y LAS CIFRAS, DEMUESTRAN QUE NO

¡ 29 MESES SIN CONVENIO Y UN NUEVO INCUMPLIMIENTO DEL ACUERDO RETRIBUTIVO DEL 2008 !

Acabamos de empezar el último tramo del curso sin expectativas positivas de mejora: A la crisis económica que provocaron algunos, negaron otros, aceptaron la mayoría y padecemos todos, se ha unido una “desilusión, pasotismo generalizado, confusión de ideas” que también está afectando al sistema educativo y que tenemos que combatir sin demora y sin descanso. Pese a las dificultades, que no son pocas y lo estamos comprobando en las elecciones sindicales, la PLATAFORMA seguirá adelante luchando por la HOMOLOGACIÓN POR DERECHO Y DIGNIDAD. A pesar de los intentos de silenciar la palabra, el debate, la reflexión y la discrepancia para que todo siga igual, nosotros seguiremos dando nuestra opinión y denunciaremos las injusticias que se siguen cometiendo en nuestro sector.

Si en el INFORMA 10 denunciábamos el atropello que significaba “no rebajarnos el 5 % de trienios a cambio de no faltar a clase ni ponernos enfermos” propuesto por la Consejería y aceptado por Patronales y Sindicatos en la mesa de la concertada, ahora denunciaremos el incumplimiento por demora del acuerdo retributivo del 2008 en Andalucía:

“El artículo 6 de dicho acuerdo (firmado a bombo y platillo por la Consejería, Patronales y Sindicatos) establece que durante el mes de Febrero se reunirán los firmantes para revisar la cantidad que percibe el profesorado de la concertada a fin de actualizarla y llegar al 100 % en 2011 de lo que cobran los compañeros de la pública sin sexenios y otros complementos...”, pues bien, ha pasado Febrero, Marzo y el 27 de Abril se han reunido para simplemente coger una nómina de un compañero o compañera de la pública y la de un concertado y hacer una simple resta, concretar la cantidad que desde el uno de Enero nos tendrán que subir en la nómina para cumplir lo pactado, lo que los firmantes llaman “equiparación gradual” y nosotros denunciaremos diciendo que eso es seguir con la “deshomologación” y la injusticia.

Nosotros DENUNCIAMOS que cobraremos los atrasos, de un salario que nos corresponde desde Enero, por el verano o cuando empiece el curso próximo o haya algún acto electoral para, una vez más, contentarnos con una golosina. Dirán en los medios de comunicación que ya estamos equiparados con los funcionarios pero no dirán que los que llevamos 30 años en la enseñanza ganaremos 6000 euros menos que nuestros compañeros de la pública y conseguirán que todo siga como está.

También denunciarnos que si el salario está actualmente en los mismas cantidades que en 2008 nuestras condiciones de trabajo siguen siendo las mismas que se pactaron en el 5º Convenio y que terminó su vigencia en Diciembre de 2008. Pasan ya 29 meses y todo sigue igual: seguimos con las mismas condiciones cuando el sistema educativo y en nuestros centros ha cambiado sustancialmente el trabajo, los horarios, la burocracia, la responsabilidad al aplicar nuevas leyes y planes... y ¿qué ocurre?...nada de nada...todo funciona igual pero a costa del trabajo y esfuerzo de miles de compañeros y compañeras...

¿ Hasta cuando?...la respuesta nos la da el premio nobel José Saramago:

“ Es tiempo de aullar porque si nos dejamos llevar por los poderes que nos gobiernan, y no hacemos nada por contrarrestarlos, se puede decir que nos merecemos lo que tenemos”.

Plataforma por la HOMOLOGACIÓN en Andalucía. Apdo. : 7.385 (41080) Sevilla
Web: www.plataformaporlahomologacion.com E-mail : plataformahomologacion@yahoo.es